

AZUFRE

Marcas comerciales: KUMULUS DF.

S₂

Nomenclatura Química:

Azufre

Clasificación Química: inorgánico.

Acción: de contacto, preventiva y curativa.

Uso: acaricida y fungicida.

Cultivo	Adversidad	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Cítricos o citrus	Acaro de la lepra explosiva (<i>Brevipalpus obovatus</i>)	200 - 300 g/100 l	30	Como preventivo: - En prefloración. - A la caída de pétalos. Se recomienda una pulverización adicional con la dosis menor.
	Acaro plateado (<i>Anychus verganii</i>) Plateado de los limones (<i>Phyllocoptruta oleivora</i>)	100 - 200 g/100 l		
Duraznero	Oídio del duraznero (<i>Sphaerotheca pannosa</i>)	200 - 300 g/100 l	28	1) Al hincharse las yemas foliares. 2) Al aparecer signos de la enfermedad. En pulverizaciones posteriores. Las variedades sensibles al azufre se deberán tratar solo en prefloración. A caída de pétalos. En prefloración.
Manzano	Oídio del manzano y del peral (<i>Podosphaera leucotricha</i>)	100 - 200 g/100 l		
Peral		200 - 300 g/100 l 300 - 600 g/100 l		
Melón	Oídio (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	200 - 300 g/100 l	7	Pulverizar con intervalos de dos semanas. Comenzar los tratamientos al iniciarse la brotación, repitiendo cada 2 semanas.
Pimiento	Oídio del rosal (<i>Sphaerotheca pannosa</i>)	250 g/100 l		
Vid	Oídio de la vid (<i>Uncinula necator</i>)	100 g/100 l	30	En aplicaciones preventivas cada 2 semanas. Al aparecer los signos de la enfermedad.
		200 - 300 g/100 l		

Información General:

Equipos: máquinas pulverizadoras manuales o con motor, nebulizadoras para frutales; preferentemente con agitadores.

Compatible con la mayoría de los fungicidas, insecticidas y acaricidas.

Incompatible con dinitrocresoles y aceites.

Restricciones: se recomienda realizar la aplicación durante los primeras horas de la mañana, suspender los tratamientos con temperaturas superiores a los 25°C. Dejar transcurrir un plazo de 30 días entre aplicaciones de azufre y aceites.

NO aplicar en época que los frutos toman color (manzanas y uvas).

Las variedades de manzano y peral sensibles al azufre tratarlas sólo en prefloración.

Información Toxicológica:

DL 50 oral aguda ratas: relativamente no tóxico para mamíferos.

Irritante para piel, ojos y mucosas. Moderado estimulante vascular.

DL50 oral aguda: > 5000 mg/kg.

DL50 dermal aguda: > 2000 mg/kg.

Riesgos ambientales: virtualmente no tóxico para abejas. Prácticamente no tóxico para aves, mamíferos y peces.

Marca	Empresa	N° Inscip.	Form.	Conc.	C.T.
KUMULUS DF	BASF ARGENTINA	30423	WG	80%	IV

Nomenclatura Arancelaria: 2802.00.00 , 3808.20.22 , 2503.00.10.000 Q